



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0108 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la VI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 24 de Marzo de 2016, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, a solicitud del Sr. Rubén Berríos Camilo y Jorge Zavala Valenzuela, reiterar el pleno interés en proseguir con el curso de las negociaciones orientadas a adquirir los inmuebles ofertados al Gobierno Regional de Tarapacá, para fines de construcción y habilitación de un edificio institucional, y cuya singularidad se especifica:

UNO.- Inmueble del titular Maestranza Villafaña y Compañía Limitada; Lote C-3, de 2.100 m²., aproximados, inscrito a fojas 912, bajo el número 1.693 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, correspondiente año 1994;

DOS.- - Inmueble del titular Sociedad de Inversiones Moderna S.A.; Sitio A-3, de 1.547,68 m²., que es parte del Lote C-4, inscrito a fojas 2.005, bajo el número 3.558 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, correspondiente año 2012;

TRES.- - Inmueble del titular Multifactoring Sociedad Anónima; Lote C-2, de 601 m²., inscrito a fojas 2.016, bajo el número 3.181, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, correspondiente año 2.014.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Sra. Roxana Viguera Cheres; y la Srta. Franitza Mitrovic Varela; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Luis Plaza Roco; y José Lagos Cosgrove.

Se abstiene de votar el Sr. Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 28 de Marzo de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA